

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Bellas Artes

SÍLABO

[curso remoto // enero - mayo 2021]

Profesora Carola Cintrón Moscoso
email: carola.cintron2@upr.edu
Bellas Artes,
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

I. Codificación y Título del curso:

Arte 3063 - Arte Sónico I.

II. Descripción del curso:

Introducción a las técnicas de producción de sonido digital, con un análisis teórico y práctico de los usos y funciones del arte sónico en la plástica contemporánea.

III. Pre-Requisito:

Seis (6) créditos en cualquiera de los siguientes medios: grabado, dibujo, pintura, escultura o fotografía.

IV. Créditos:

Tres (3) créditos.

V. Horario:

4.5 horas de taller, conferenciad y supervisión continua de los estudiantes.

VI. Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante

1. Logrará un dominio de las técnicas y manejo de la computadora para la creación de sonido digital.
2. Adquirirá un conocimiento de las teorías y la práctica del Arte Sónico en los medios plásticos y comercial.
3. Desarrollará una propuesta artística basada en el uso de sonido para la creación de una obra artística.
4. Desarrollará un vocabulario y una estética crítica que le facilitará una comprensión y desarrollo de su propio trabajo y del de otras personas.

VIII. Bosquejo de contenido:

- A. Historia y contexto del desarrollo del arte sónico.
 - a. Introducción a los orígenes culturales y sociales del arte sónico.
 - i. El legado de las vanguardias.
 1. Consideraciones plásticas del sonido en el Futurismo.
 2. El arte de los ruidos.
 - ii. Integración de sonido a las artes visuales.
 3. Duchamp.
 4. John Cage.
 - a. Silencio.
 - b. Azar.
 - c. Happenings.
 - d. Música y lenguaje.
 5. Fluxus.
 6. Arte y sonido contemporáneo.

B. Producción de arte sónico.

a. Sonido análogo vs. digital.

- iii. Diferencias.
- iv. Formatos.
- v. Sistemas de edición.
- vi. Resolución.
- vii. Onda análoga y representación digital.
- viii. Tipos de Micrófonos.

b. El estudio de edición digital.

- ix. Plataformas Mac o PC.
- x. Los programas de edición de sonido.
- xi. El hardware.
- xii. El disco duro.
- xiii. Periferales.
- xiv. Manejo de RAM.

c. Edición de sonido.

- xv. Manejo de las herramientas de edición y manipulación para el sonido digital.
- xvi. Grabación y edición.
- xvii. Cortes y efectos.
- xviii. Preparación y presentación final.

C. Arquitectura y espacio sónico

- d. ¿Qué implica la instalación de sonido?
- e. La ciudad y su dimensión acústica.
- f. Arte y telecomunicación: interacción sonora y radiodifusión.
- g. Sonido, movimiento y audiencia.
- h. El *performance*.

- D. Medios de representación y crítica asociados a la práctica del arte sónico.
 - a. Creación de la propuesta plástica.
 - b. Planteamiento investigativo de la expresión individual del artista.
 - c. (Propuesta artística, ¿Dónde y cómo).
 - d. Metodología del proceso creativo personal.
 - e. Presentación de las obras: exhibición en galería física y virtual.
 - f. Planteamientos críticos del sonido dentro de la plástica contemporánea.
- E. Presentaciones de videos para ilustrar conferencias en el uso y función del sonido en la plástica.
 - a. artistas sonoros
 - b. sonido comercial
- F. Discusión en grupo de lecturas asignadas sobre temas teóricos e históricos.
- G. Proyectos: el estudiante creará y redactará al menos cuatro propuestas durante el semestre, que serán discutidas con tiempo.

IX. Evaluación de la labor del estudiante:

- proyectos 60%
- asistencia y participación en crítica 30%
- ejercicios y lecturas 10%

X. Sistema de calificaciones:

Calificación por notas y puntuación de la A(4), B(3), C(2), D(1), y F(0), W, F*, I

XI Bibliografía:

Ariza, Javier. Las imágenes del sonido. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 2003.

Assche, Christine, Jacques Ranciere, Diedrich Diederichson. Sonic Process. Actar, 2003.

Fox, Terry. Terry Fox Works with Sound. Germany Kehrer Verlag Heidelberg, Germany. 1999

Furlong, William, Audio Arts: discourse & practice in contemporary art, Great Britain Academy Editions, 1994.

Hess, Felix. Bernd Schulz, Rolf Julius, Akio Suzuki, Kehrer Verlag. Light As Air. Bilingual edition, 2003.

Kahn, Douglas. Noise Water, Meat. A History of Sound in the Arts. MIT Press. Cambridge & London. 1999

LaBelle, Brandon, Steve Roden. Site Specific Sound. New York Selektion: Germany, 2004.

Leitner, Bernard, Sound: Space. Germany: Cantz Verlag, 1998.

Pohlmann, Ken C. Principles of Digital Audio. Mc. Graw Hill. New York. 2000.

Popper, Frank. Art of the Electronic Age. Thames and Hudson. New York. 1993.

Rush, Michael. Nuevas expresiones artísticas a finales del siglo XIX. Thames and Hudson. New York.

1999.

Schulz, Bernd. Resonances: Aspects of Sound Art, Kehrer, 2002.

Sterne, Jonathan. The Audible Past; cultural Origins of Sound Reproduction. Duke University Press. Durham & London. 2003.

Stephen, Wilson, Information Arts: Intersections of Art, Science and Technology,.The MIT Press, Cambridge, Mass, 2002.

Toop, David. Haunted Weather: Music, Silence, and Memory. Serpent's Tail, 2004.

Weiss, Allen S. Experimental Sound and Radio. MIT Press, Cambridge Mass, 2001.

Kahn, Douglas and Gregory Whitehead. Wireless Imagination: Sound, radio & the avant garde, MIT Press, Cambridge Mass., c. 1992. 700.9 K12w

Sitios de Internet:

Organizaciones y Festivales:

Roulette: <http://www.roulette.org>

Harvestworks: <http://www.harvestworks.org>

SOUNDplay 2004: <http://www.soundtravels.ca>

New Adventures in Sound Arts: <http://www.naisa.ca/>

Artistas:

Bernhard Leitner : <http://www.bernhardleitner.at/de/index.html>

Christina Kubisch: http://www.christinakubisch.de/index_en.htm

TILMAN KÜNTZEL and the sonic Arts: <http://soundart.c3.hu>

Reververant: <http://www.reverberant.com/>

manuel rocha iturbide: <http://www.artesonoro.net>

Muestras y enlaces

Media Art Net: <http://www.medienkunstnetz.de/mediaartnet/>

SoundArtinfo:<http://www.onelonepixel.org/soundart.html>

UbuWeb: <http://www.ubu.com>

Muestra de arte sonoro español: <http://www.mase.es/>

Políticas institucionales:

Acomodo razonable:

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen par razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la

1/14/21

labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Guías y etiqueta CURSO REMOTO

Profesora Carola Cintrón Moscoso
Departamento de Bellas Artes
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

I. ARTE 3063 Arte Sónico I

Valor en créditos: 3
D-1 // l-m 08:30 - 12:55 pm
enero-mayo 2021
email: carola.cintron2@upr.edu

_ El material se asignará, se compartirá y se entregará vía email y/o cualquier otra plataforma digital, asignada previamente, según el caso particular del curso y el trabajo asignado (email, tumblr, vimeo, soundcloud). El curso se reúne, lunes y miércoles, de 08:30 am a 12:55 pm por *Zoom*. Habrá un mínimo de 10 reuniones sincrónicas. Las reuniones serán avisadas con tiempo.

_ Todx estudiante debe conectarse a la hora de comienzo del curso.

_ De tener alguna duda o situación particular, favor escribir al email:
carola.cintron2@upr.edu

_ Se recomienda:

- Verificar la conexión, enlaces, materiales y equipo antes del comienzo de clase. Debes respetar el horario de comienzo y fin de la clase.
 - Seleccionar un lugar cómodo, callado y con buena conexión a internet.
-

Reglas y etiqueta de participación:

Todx estudiante es responsable de revisar la plataforma asignada y su correo electrónico institucional, para avisos importantes, lecturas, enlaces, entre otros.

Todx estudiante es responsable de estar al tanto del material discutido, asignaciones, lecturas, hacer preguntas si tiene dudas y conseguir el material necesario en caso de ausencia o fallos tecnológicos.

Todx estudiante es responsable de avisar a la profesora con prontitud en caso de que por causas ajenas a su voluntad, no pueda conectarse a las reuniones sincrónicas o completar alguna tarea. Una vez informada, la profesora, en comunicación con lx estudiante, establecerán el plan a seguir.

Todx estudiante debe someter su trabajo en la plataforma asignada, en o antes de la fecha asignada para la discusión grupal. Tarea entregada tarde solo debe aspirar a una puntuación parcial.

Mantengo el derecho de eliminar o cambiar el contenido según sea necesario para acomodar las necesidades y/o intereses de lx estudiantes.

Todx estudiante debe respetar las opiniones y la privacidad de todas las personas en el grupo y mantener un ambiente óptimo de discusión y aprendizaje.

Nadie puede compartir información que no sea suya (videos, imágenes, textos, etc.) sin permiso. * La clase no será grabada por la profesora ni por les estudiantes. *

Se espera que cada estudiante tenga la cámara prendida y participe de la clase. Cuando no esté participando, favor apagar el micrófono para evitar distorsión en el sonido. Cuando desee participar o preguntar puede hablar libremente al grupo, o escribir en el chat.

Cada estudiante debe haber leído, visto y escuchado las lecturas, muestras y referencias que se discutirán en grupo, antes de comenzar la clase para la cual fueron asignadas.

Tome notas durante la clase. Se espera el mismo nivel de participación, puntualidad y respeto, que en el salón físico. Si tiene dudas o algo que necesite conversar en privado, puede comunicarse vía email.